

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO..... { Mes.....	1,25
{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIA..... { Trimestre.....	4,00
{ Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 8 de Abril de 1899.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 295

**LA CAMPANA GORDA**  
es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Dionisio, obispo de Corinto, Santos Edeco; Perpetuo y Gualterio y San Alberto, obispo.

San Dionisio, por sus muchos méritos y grandes virtudes, vino á ser obispo de Corinto, y no sólo aprovechaba con piadoso y santo celo á las propias ovejas, sino también á las apartadas y distantes en apartadas regiones, haciéndose amable á todos y todo para todos, sólo por ganarlos para Jesucristo, escribiéndoles epístolas generales de grande santidad, celo, erudición y doctrina. Escribió una á los laodemonios, á manera de instrucción de la verdadera y católica doctrina, cuyo título era: *De la paz y la unidad*. Otra escribió á los atenienses, en la cual los ensalza para que tengan y abrazen la fe sincera, y los reprende de que tienen poco cuidado, acerca de la doctrina y vida evangélica que habían de observar, pues se habían apartado del todo de la profesión cristiana, después que Publio, su obispo, había sido martirizado. Otra escribió á los gnósticos y en ella amonesta al obispo Píneo, que no haga guardar á todos castidad, sino que tenga discreción en la flaqueza de la carne, para que casasen todos los que no se atrevieran á guardar el don de la virginidad. Otra escribió á San Soter, sumo pontífice romano, donde hace mención que era costumbre de la Iglesia Romana, enviar sus limosnas á las iglesias y cristianos adigidos, y también de que San Clemente, papa, había escrito una epístola á los de Corinto. Otra escribió á Crisóstomo, devotísima hermana de todos los siervos de Dios. Murió en el Señor, á los 8 de Abril, imperando Marco Antonino Vero.

Santos de mañana 9 de Abril.—Santa Casilda, virgen; Santa María Cleofé; San Píocoro y San Eusiquio, mártires.

Misa y oficio de la Santa virgen, con rito doble y color blanco.

## PARA EL DÍA DEL CORPUS

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, el concejal Sr. Pérez Monge, explicó el miércoles último en la sesión del Municipio su proposición respecto á los festejos que á su juicio debían celebrarse en la próxima festividad del Corpus-Christi. La proposición, después de oída, causó admiración por la extensión que el Sr. Pérez Monge quería dar á los festejos, más propios de una feria, que de una sola festividad. Realmente, muchos de ellos son irrealizables por lo costosos unos y por la imposibilidad material de proporcionarle los elementos necesarios para los otros; pero no cabe dudar de que es digna de sincero aplauso la actitud de ese concejal, que quiere de dedicar sus desvelos al progreso del pueblo que representa, más que al triunfo de una política determinada en estos tiempos....

Una cosa nos hemos de permitir decir al Sr. Pérez Monge, lo mismo para ésta, que para todas las cuestiones que proponga al Ayuntamiento, no le sirva de norma lo que se hace en otras capitales, que más aplicadas que la nuestra ó más afortunadas, pueden á cada instante dedicar considerables cantidades á festejos que les producen excelentes resultados. Acuérdesse siempre de esto, así como de que las condiciones topográficas de la ciudad, no se prestan á ciertas y determinadas cosas; finalmente que, reduciendo los términos de su proposición, sería admisible ó digna por lo menos de ser tomada en cuenta, si no para este año para los sucesivos.

He aquí la lista de los festejos propuestos por el Sr. Pérez Monge:

### Primer día (30 de Mayo).

A. Durante todo el día, entrada libre en todos los monumentos de la población.

B. Idem en el Ayuntamiento, Palacio de la Diputación, Palacio Arzobispal, Fábrica de Armas del Estado, fábricas particulares, de harinas, armas blancas, electricidad, etc., etc.

C. Reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, de los exámenes que se hubieren verificado con antelación.

D. Cabalgata histórica, representando la entrada en Toledo de Alfonso VI, ó una batalla de flores.

### Segundo día (31 de Mayo).

A. Vista de la población y de algunos pueblos inmediatos, desde uno ó dos castillejos, emplazados en San Román y Alcázar.

B. Iluminación eléctrica, con suficientes focos en los remates de éstos, protegidos de refractores, para que desde allí emanen rayos luminosos á la población.

C. Reparto de premios á los obreros que acrediten llevar más de cinco años prestando sus servicios en un establecimiento ó fábrica, ya sea pública, ya sea particular.

D. Reparto de limosnas á los pobres.

E. Iluminación y adorno de la carrera por donde haya de pasar la procesión.

F. Construcción de arcos originales: uno en Zocodover, solamente de follaje, predominando las flores, poniendo al remate de éste una corona monumental. Otro en San Vicente.

Otro tomando por arco el Arco de Palacio, revistiéndole con gusto artístico.

G. Adorno de todo el perímetro de la plaza del Ayuntamiento, por medio de arcos sencillos, banderines y faroles, constituyendo esto la verbera del pueblo.

H. Baile en el salón alto del Ayuntamiento ó en Rojas, mediante el pago de alguna cantidad para ayuda de los festejos.

### Tercer día (1.º de Junio).

A. Procesión religiosa, procurando que tomen parte en ella comisiones de todos los órdenes, aunque esto es competencia del Cabildo; una de las subcomisiones que se formen para la realización de estas fiestas, podrá influir bastante para que vayan en la procesión una comisión de empleados de la Secretaría del Ayuntamiento, Diputación, Academia, Fábrica de Armas, Instituto, alumnos de la Academia, del Instituto, de los Centros de sociedades de obreros, profesores de las Escuelas públicas, alumnos de las mismas, del comercio, industria, etc., etc.

Pedir á Madrid un piquete de alabarderos y una compañía de husares de la Princesa, para ese día.

Procurar que vayan tres músicas en la procesión.

La subcomisión encargada en los asuntos relacionados con la procesión, procurará con la aquiescencia del señor cardenal, que todos los individuos del elemento civil, lleven un distintivo alusivo al acto.

Se harán cinco uniformes de Guardia

municipal de caballería, parecidos á los de Madrid, para casos análogos.

B. Por la tarde se celebrará una gran corrida en que tomen parte dos caballeros en plaza; Guerra, Bombita y Reverte, siendo los toros del duque de Veragua, Saltillo ó Cámara. La subcomisión verá, por todos los medios que estén á su alcance, de que la plaza resulte primorosamente engalanada.

C. Por la noche gran concierto musical en el teatro de Rojas organizado por todos los profesores de esta capital y una función de teatro en un solo acto.

Repetimos lo ya manifestado; esto es, que lo propuesto por el Sr. Pérez Monge, es á todas luces irrealizable para tan próxima fecha, y algunos de los festejos imposibles en todo tiempo. Esto no obstante, estudiando dicha proposición, puede sacarse de ella provecho y enseñanza, pues insistimos es plausible que alguien se ocupe con interés de las cosas del pueblo. La proposición pasó á estudio de la Comisión de festejos, la cual informará oyendo al Sr. Pérez Monge, en el plazo más breve posible.

## ASOCIACIÓN AGRÍCOLA

Con este epígrafe se publicó en este diario, suscripto por el ilustrado ingeniero agrónomo D. Mariano Díaz Alonso, un artículo en el que preguntaba dicho señor, que por qué no se asociaban los agricultores de esta provincia, para fundar un centro que fuese el defensor de sus intereses, único porvenir para la verdadera salvación de nuestro desgraciado país. Días después honraban estas columnas, los señores Cornello, Hoyos, Aníbarro y Serrano, ofreciéndose al Sr. Díaz para auxiliarle en todo aquello que creyese podía conducir al fomento de la agricultura y á la constitución de una Asociación Agrícola. Los cuatro señores citados, decían en sus escritos, que D. Mariano Díaz era el llamado á tomar la parte directiva de tan importante asunto, y así las cosas vemos hoy con gran satisfacción, que el Sr. Díaz Alonso, venciendo su excesiva modestia, cita para una reunión en el Salón de Mesa, que ha de celebrarse hoy, á las cinco de la tarde.

Es de tal importancia el asunto, es tan conveniente á los intereses de los labradores, y al del pueblo toledano en general, asistir á esa reunión para constituir la Asociación Agrícola, que no dudamos ni por un solo momento que no faltará á ella ninguno de los que tengan intereses relacionados con la agricultura, principal factor del bienestar de los pueblos civilizados.

No faltaremos nosotros, defensores de los intereses agrícolas de esta provincia, y reiteramos nuestro ofrecimiento, de que las columnas de este diario están completamente á la disposición de los agricultores y de la Asociación Agrícola, cuando ésta se constituya.

## Campanilla teatral.

Pues sí, no se si lo sabrían ustedes, pero como quiera que sea, las mil dificultades se vencieron y sin saltar vino la compañía cómico-lírica, debutando en pésimo día, lo que sentí de veras y ustedes lo sentirán por aquello de quien da primero da dos veces, y muchos de ustedes seguramente *no habrán dado*.

Para éstos escribo, acompañándoles en su sentimiento de no haber visto la noche del jueves el debut de artistas notables, con otros que lo son menos, pero que con ellos forman un conjunto tan agradable, que bien quisieran gozarle poblaciones y teatros de más campanillas.

Viene la Calvo; ya la conocen ustedes y claro es que con decir que mejor que se fué está, creo sea bastante; mejor voz, con más nervio, y más cariño á su oficio, demostró quizá por que al vernos sintiera en sí, algo como reflejo de nuestra simpatía hacia ella. Vale mucho, ya lo saben ustedes.

El Sr. Mata Soler, director de los de buena cepa, no hecho de pronto como tantos otros que *se dejan el pelo*, y á vivir por esos escenarios de Dios, sacrificando á autops, músicos y pacientes públicos, que suelen verlos abrir la boca, pero nada de canto ni cosa parecida. Este es un cantante (*rara vis* en el género chico), notable, un buen actor y así su trabajo resulta fino y agradable.

De Ripoll poco hay que decir, Ripoll es Ripoll y de sus condiciones artísticas den fe, por mí, los públicos de los teatros de Apolo y Eslava, madrileños, que tanto y tan justamente le han aplaudido en muchas temporadas no lejanas.

Ripoll es Ripoll y «nadie las nueva». La Srta. Jimeno, tampoco desconocida, se nos reveló como cantante de primera y justo es enviar nuestro aplauso con el del público á quien como ella demostró ser de las que valen.

Notable el Sr. Palacios, resulta buen actor cómico con gracia natural, sin astracanas ni cosas gordas.

También observé en la característica Srta. Delgado grandes dotes artísticas revelándose como muy ducha en el conocimiento de la escena y diciendo como *las propias rosas*.

De Vázquez, no quiero decir nada, nos tiene cogido el pan debajo el brazo y claro, nos llevó donde quiso, con su gracia bien probada y así sea por siempre, que yo nada pierdo con ello. En suma, un debut, de una buena compañía que dirige quien buenos títulos tiene para ello y que ha de agradar á ustedes, como á mí me agradó.

El maestro, que es un muchacho, sabe muy bien lo que se hace, y sin comiquerías ni desplantes, que fama valen á algunos, lleva la orquesta con aplomo y seguridad y canta... muy bien, cosa rara en maestros.

Del resto de los artistas nos ocuparemos cuando se pueda formar de ellos juicio y estén dentro de sus facultades. Los coros nutridos y buenos.

BAMBALINA.

## Repiques.

Un individuo llamado Francisco López, de la provincia de Murcia, se escapó en el mes de

Enero del pueblo de Tembleque, llevándose géneros por valor de 1.500 pesetas, propiedad de D. Francisco Bracamonte.

Todas las indagaciones que para su captura hizo la Guardia civil, resultaron entonces infructuosas y el día 28 del mes pasado, por aviso del jefe del puesto de Ocaña, fué detenido el López, en Fortuna (Murcia) y en el caserío llamado *Gualapacha* de aquel término municipal.

Estando en una taberna bebiendo vino en San Martín de Montalbán el vecino del mismo pueblo, Victoriano Canales, tuvo conocimiento de que en otra taberna tenía una cuestión un hermano suyo. Oírlo, y presentarse en el sitio de la ocurrencia, fué cuestión de un momento, como también que en el acto empezó á descargar garrotazos sobre el contrincante Sinforiano Calderón Rodríguez. Este hubo precipitadamente siguiéndole el Victoriano y al salir del pueblo recibió Sinforiano una puñalada en el cuello de la que falleció á los pocos momentos y de la que se cree sea autor Victoriano Canales por haberle visto algunos vecinos del pueblo con una navaja en la mano y manchado de sangre.

Del hecho entiende el juzgado de instrucción de Navahermosa.

Se ha posesionado de la alcaldía de Navahermosa, D. Benito García Santa Cruz, alcalde suspenso en causa que se le seguía por desobediencia y denegación de auxilio, por haber sido absuelto de la misma.

Los candidatos á la Diputación á Cortes están en continuo movimiento. Ayer se encontraban: D. Quintín Escobar, candidato adicto por el partido de Ocaña, en esta capital; el Sr. Conde del Genete, adicto, por Illescas, en la capitalidad del distrito; D. Isidoro Recio, su contrincante, en Cabañas de la Sagra; el señor Hierro, en Santa Olalla; el señor conde de Reparaz, en Oropesa; el señor duque de Uceda, en Talavera y los Sres. Infantes y marqués de Bayamo en esta capital y en San Pablo, respectivamente.

El gobernador civil de la provincia, señor marqués de Alquibla, pasó el día de ayer en la Corte, acompañado de su secretario particular, regresando por la noche á esta población.

El alcalde de San Martín de Pusa participa que se han presentado en el pueblo algunos casos de difteria, tomando las medidas convenientes para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

La alcaldía de esta capital, interesa la busca y captura de los mozos del actual reemplazo números 1 y 15 Joaquín Freire y Evaristo Paniagua, considerados como prófugos, por no haberse presentado en su día á la Sala del Ayuntamiento.

En el día de ayer se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 1. Defunciones, 1.

Ha empezado á publicarse en Talavera, un periódico semanal ilustrado titulado *La Prensa*, dirigido por D. T. Domínguez Páez. Agradecemos el saludo que dirige á la prensa y establecemos gustosísimos el cambio con el colega talaverano.

## TEATRO DE ROJAS

FUNCIÓN PARA HOY

Los Camarones.

La Maja.

El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Navarro.





# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

## SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

## INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39


El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14.  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

## ANUNCIO

Para pago de las deudas existentes contra la testamentaria de D. Cándido G. Corral, se vende en pública y extrajudicial subasta una fábrica y tejares titulados de la Concepción y terrenos adyacentes, teniendo lugar el día 9 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Fernández Cuéllar, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

# GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

## LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15  
TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

*Servicio del establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido ó grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas para lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

## SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

## SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad.

Para tratar, Correo, 12, Comercio, Toledo.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

# GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCAZAR-7  
TOLEDO

Menú para hoy 8 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.  
Riñones ó cordero con guisantes.  
Merluza rebozada.  
Beefsteak ó chuleta de cordero.  
Entremés, pan, vino y postres.

Sopa de pasta.  
Conejos salteados.  
Frito variado.  
Pescado.  
Rosbif á la inglesa.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

## PRODUCTOS DE LA ALBERQUILLA

CEBADA, fanega de 75 libras, esmeradamente limpia, á domicilio, 5,70 pesetas.

PATATAS gordas, los 11,5 kilos, á domicilio, 1,55 pesetas.

ACEITE superior, los 11,5 kilos, á domicilio, 13,50 pesetas.

LEÑAS.—Alamo blanco, carga de 8 haces, en la casa labor, 0,80 pesetas.—Taray, id. id., 1,15 pesetas.

Se admiten contratos para suministro de alfafa.

Pedidos: Teléfono 73.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

## TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

# GRAN BAZAR

DE

# MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

El surtido que en el bazar de Manuel Moro se ha recibido de sombrillas, bastones y abanicos, no tiene comparación. Desde la sombrilla baratísima á la más elegante, existen en él todos los modelos por exigente que sea la señora que vaya á comprar este artículo.

Hay bastones de todos los gustos y los más elegantes para caballeros y niños.

En abanicos, la variedad es inmensa, desde los de papel muy económicos y japoneses de todos precios, á los más caros en raso con paisaje pintado, en gasas y con varillajes lujosísimos.